



POLÍTICA NACIONAL DE ARTESANÍA



2017 - 2022



ANTECEDENTES

En su construcción y diseño estuvieron involucrados representantes de todas regiones del país, convocados en las siguientes instancias:

- **Encuentros participativos regionales**, se realizaron 15 encuentros regionales entre octubre de 2016 y abril de 2017, que contaron con la asistencia de 775 personas.
- **Jornada comité asesor ampliado**, se realizó una jornada en diciembre de 2016 con agentes del sector, representantes de instituciones públicas y privadas, entidades académicas y organizaciones sociales relacionadas.
- **Encuentro nacional**, se realizó un encuentro en Caldera en el mes de abril (Feria Nacional de Artesanía)
- **Comité técnico político**, se realizaron 4 jornadas de trabajo con esta instancia integrada por cinco representantes del comité asesor de artesanía, Departamento de Estudios, Departamento de Planificación, Departamento de Fomento y Gabinete Ministro.
- **Jornada de trabajo** interdepartamental y jornada interinstitucional.



I)

PRINCIPIOS

LA POLÍTICA
PRIORIZA LOS
SIGUIENTES
PRINCIPIOS:

- **Libertad de creación y expresión**, protección de derechos laborales y valoración social de creadores y cultores.
- **Reconocimiento cultural de los pueblos indígenas**.
- **Promoción de la diversidad cultural**.
- **Reconocimiento de las culturas territoriales**.





II) IDEAS PRINCIPALES

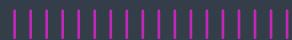


- **Promover políticas públicas para el sector artesanal** que aborden al sujeto creador, el artesano sus saberes, su comunidad y su paisaje cultural, como el foco principal de su implementación. Priorizando los sujetos y las comunidades que sustentan la elaboración de los objetos artesanales a través del fomento de su producción
- **Vincular el concepto de paisaje cultural al de las artesanías**, generando acciones desde la política que consideren a las materias primas como elementos fundamentales para la continuidad de la labor artesanal, vinculado a la sustentabilidad medioambiental, la salvaguardia del patrimonio inmaterial de las prácticas de recolección para la artesanía tradicional e indígena y fomentar el acceso a materias primas de calidad.





- **Incorporar el concepto de infraestructura cultural** para el desarrollo del sector artesanal en la implementación de las políticas públicas, comprendiendo el uso del espacio público como uno de los lugares más importantes para el acceso a la expresión cultural artesanal. Además se propone el fomento de las Ferias de artesanía como aquellos lugares donde se desarrolla el encuentro de los artesanos, la mediación y la transmisión de saberes, como también la comercialización de las piezas artesanales. Considerando al taller o el espacio de creación del artesano, como el lugar fundamental para el desarrollo cultural del sector, vinculado al turismo y el desarrollo local.





40
Aniversario
UC
1973-2013

Graciela Castillo

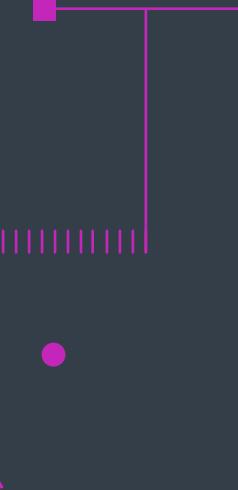
III)

DIAGNÓSTICO PRINCIPALES BRECHAS



NORMATIVAS Y REGISTRO No existen normativas específicas para el sector de la artesanía en relación a la caracterización, protección, resguardo y desarrollo. Si bien existen distintos catastros de artesanos, que operan con diferencias sustantivas en cuanto a metodología y utilización de conceptos, lo que dificulta conocer con exactitud la cantidad y tipología de artesanos a lo largo del país, esto para el desarrollo de políticas públicas efectivas.

FORMACIÓN La oferta de estudios formales en artesanía es limitada, siendo uno de los principales modelos de aprendizaje la transmisión familiar o la formación tutorial maestro-aprendiz. Si bien existen algunas instancias de formación, estas propuestas formativas son desarticuladas y tienen un bajo impacto en la formación, transmisión y perfeccionamiento del sector artesanal.



PUESTA EN VALOR Escasa difusión y promoción de la artesanía en su dimensión patrimonial. Existe una escasez de espacios para la exhibición y difusión, como museos, centros culturales y otras instituciones públicas y privadas entre ellas los Municipios.

MATERIAS PRIMAS Existe dificultad en la obtención de materias primas de calidad, por distintas razones:

- 
- El desarrollo de industrias (como la maderera), ha menguado la biodiversidad de algunos territorios.
 - La exportación de materias primas procesadas (como la lana cardada) ha encarecido su precio
 - El cierre de terrenos públicos y privados impide su recolección.

- Existe una centralización en la oferta de algunas materias primas (como los metales), las que están disponibles solo en grandes centros urbanos o en la capital, concentrando la oferta, lo que hace difícil su acceso y encarece su compra.

COMERCIALIZACIÓN: el principal espacio de venta e intercambio para el sector son las ferias artesanales, presentan una serie de problemas relacionados. Su temporalidad, asociada a festividades o el periodo estival, reduce los períodos de comercialización a solo unos meses al año; muchas de ellas no cuentan con servicios básicos (acceso, seguridad e higiene) y la gestión municipal privilegia a comerciantes por sobre artesanos, encareciendo los precios de arriendo de locales y ofreciendo productos industriales como si se tratara de artesanía.

EDUCACIÓN Ausencia de instancias de educación en artesanía a nivel escolar. Bajo nivel de enseñanza como una expresión cultural, creativa y patrimonial propia de nuestro país que afecta la valoración.



V)

EJES

17 OBJETIVOS
Y 55 MEDIDAS

- FOMENTO AL ARTE Y LA CULTURA
- EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y FORMACIÓN
- PARTICIPACIÓN Y ACCESO AL ARTE Y LA CULTURA
- INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN CULTURAL
- PATRIMONIO CULTURAL
- INSTITUCIONALIDAD Y LEGISLACIÓN



VII) OBJETIVOS POR EJE

FOMENTO AL ARTE
Y LA CULTURA

- 1. Mejorar el acceso de los artesanos y artesanas** a materias primas de calidad, para preservar y mejorar las prácticas artesanales
- 2. Fomentar el desarrollo creativo del sector artesanal**
- 3. Fortalecer el rol cultural de la artesanía** como parte integrante del desarrollo local en el territorio
- 4. Fomentar la difusión de la artesanía chilena** por parte de las instituciones del Estado,
- 5. Fortalecer competencias técnicas específicas** para el desarrollo del sector en toda la cadena de valor
- 6. Estimular la asociatividad y el trabajo en red** al interior del sector y con otros agentes
- 7. Implementar mecanismos de difusión** de la artesanía chilena en el extranjero

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y FORMACIÓN

1. Fortalecer estrategias de mediación y transmisión para la valoración y resguardo del oficio artesanal en un contexto de diversidad cultural

2. Impulsar la incorporación de la artesanía como un área artística en la educación formal y no formal, fortaleciendo el desarrollo de las identidades territoriales

PARTICIPACIÓN Y ACCESO AL ARTE Y LA CULTURA

1. Fomentar la generación y visibilización de espacios de creación, exhibición y transmisión de los oficios artesanales

2. Fomentar la valoración social de la artesanía



INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN CULTURAL

PATRIMONIO CULTURAL



1. Fortalecer espacios para la creación, circulación y comercialización de las artesanías adecuados a las necesidades del sector

1. Reconocer al artesano(a) y su oficio vinculado al territorio como un aporte al patrimonio local y nacional

2. Promover estrategias para la salvaguardia del patrimonio inmaterial por medio de la investigación sobre el sector artesanal

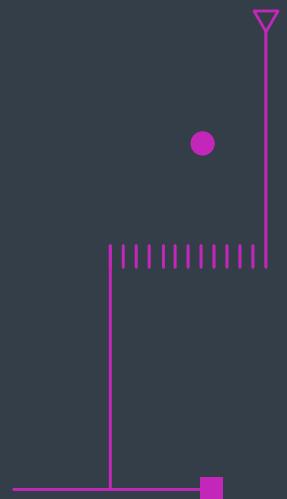


INSTITUCIONALIDAD Y LEGISLACIÓN

- 1. Articular a los sectores público y privado**
para la caracterización, protección, resguardo
y desarrollo del sector artesanal

- 2. Resguardar el proceso creativo**
del sector artesanal y su producción

- 3. Promover propuestas normativas específicas**
para el sector artesanal





SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS



- El CNCA establecerá **estrategias de implementación** para las Políticas, considerando análisis de factibilidad técnica, presupuestaria, orgánica, temporal y de coordinación interinstitucional e interministerial cuando corresponda.
- El CNCA dispondrá de un **sistema de seguimiento** que permita monitorear la ejecución de la Políticas en el corto, mediano y largo plazo, conocer sus avances, generar correcciones oportunas y reorientar líneas de acción cuando corresponda.
- La sociedad civil participará del seguimiento de las políticas, monitoreando su avance y proporcionando aportes en ámbitos complementarios a los estatales, a través de los distintos **mecanismos de rendición de cuentas** que el CNCA generará para estos fines. Lo anterior se realizará **mediante instancias participativas** establecidas en la Norma de Participación Ciudadana CNCA según corresponda, tales como:

- » **Cuentas Públicas Participativas y Balances Anuales**
- » **Diálogos ciudadanos**
- » **Disposición de información relevante de seguimiento y monitoreo** de políticas en sitio web institucional





Descarga la Política Nacional de Artesanía 2017-2022 en
<http://www.cultura.gob.cl/publicaciones/>



**Consejo
Nacional de
la Cultura y
las Artes**

Gobierno de Chile

